

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 26/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500820230040300</b>	Ordinario	ALEJANDRO ARISTIZABAL ZAPATA	ALIRIO DE JESUS CANO MUÑOZ	Auto avoca conocimiento Auto AVOCA conocimiento y accede retiro demanda (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410500920230012700</b>	Ordinario	MARIA CATALINA ARBOLEDA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410500920230029100</b>	Ordinario	CAMPO ELIAS PICO GUTIERREZ	GALAXIA SEGURIDAD LTDA	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA la liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410501020230017400</b>	Ordinario	MARIELA CARREÑO DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA la liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410501020230022000</b>	Ordinario	GUSTAVO DE JESUS PALACIO OQUENDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC).	25/04/2024		
<b>05001410501020230022900</b>	Ordinario	LIBARDO DE JESUS MURILLO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA la liquidación de costas elaboradas por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410501020230024100</b>	Ordinario	HERMES PARRA CARTAGENA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		
<b>05001410501020230027500</b>	Ordinario	CLAUDIA INES SALAZAR SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Auto APRUEBA la liquidación de costas elaborada por la secretaria (FLPC)	25/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

Francy Lorena Perez Cuellar  
SECRETARIO (A)